

CUMPLIMIENTO NORMATIVO / COMPLIANCE

SERVICIOS PROFESIONALES



CONSULDAT

ABOGADOS & CONSULTORES

 900 80 92 81

 www.consuldat.com

 compliance@consuldat.com

1. PROGRAMAS DE COMPLIANCE - CORPORATE DEFENSE

Identificación y análisis de riesgos penales según el ámbito y sector en el que desarrolla su actividad la Empresa:

- 1 Auditoría legal. Revisión de las obligaciones penales con incidencia directa en la Empresa.**
- 1 Creación de un Mapa de Riesgos Penales y Delitos vinculados a la actividad empresarial.**
- 1 Establecimiento de Programas de Compliance para la detección y prevención de delitos en el seno de la Empresa.**
- 1 Redacción de Códigos de Conducta o Código Ético, como documento fundamental vinculante que fije los principios que deben regir, tanto a la empresa, como a todos sus integrantes. Dicho compromiso se materializa en obligaciones que se incorporan a las propias de la relación laboral, siendo éste un primer paso para la prevención de posibles ilícitos penales.**
- 1 Canal de denuncias: Implantación de un sistema de comunicación confidencial a través del que se monitoriza el seguimiento y cumplimiento del Código Ético, sirviendo asimismo para la resolución de dudas y posibles interpretaciones respecto dicho Código.**
- 1 Asistencia jurídico-penal tras la comisión de un acto con consecuencias penales, estableciendo un protocolo de actuación que garantice la reacción inmediata de la Empresa, con el fin de acreditar el cumplimiento de la debida diligencia, atenuando su responsabilidad penal.**
- 1 Análisis de las decisiones diarias (monitorización/seguimiento), como medio para reconocer anticipadamente supuestos de riesgo penal para la Empresa.**
- 1 Reclamación frente a terceros de los perjuicios causados por sus conductas penalmente relevantes, garantizando de manera eficaz los intereses de nuestros clientes.**

2. FORMACIÓN

CONSULDAT ofrece a sus clientes formación jurídica específica para Administradores, Directivos, Consejeros y empleados con el fin de que puedan detectar y evitar conductas constitutivas de ilícito penal en el ejercicio habitual de sus funciones. La formación ofrecida por CONSULDAT es eminentemente práctica y de realización periódica, garantizando el conocimiento y actualización del Programa de Compliance por parte de los integrantes de la Empresa, evitando así la comisión de ilícitos penales. También formamos a los futuros Oficiales de Cumplimiento o Compliance Officers de la Empresa para el correcto desempeño de sus funciones.



3. CONSULTORÍA

CONSULDAT ofrece asesoramiento penal externo a los Órganos de Administración sobre las posibles implicaciones penales derivadas de futuras decisiones empresariales, sus riesgos y formas de evitar la comisión de cualquier ilícito penal.

4. DEFENSA PENAL

- 1 **Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.**
- 1 **Insolvencias Punibles.**
- 1 **Delitos relativos a la Propiedad Intelectual e Industrial.**
- 1 **Delitos relativos al Mercados y a los Consumidores.**
- 1 **Delitos Societarios.**
- 1 **Delitos de Receptación y Blanqueo de Capitales.**
- 1 **Delitos contra el Patrimonio.**
- 1 **Delitos contra el Orden Socio-Económico.**
- 1 **Delitos contra la Hacienda Pública.**
- 1 **Delitos contra la Seguridad Social.**
- 1 **Delitos contra los Derechos de los Trabajadores.**
- 1 **Delitos de Corrupción entre Particulares.**
- 1 **Delitos de Prevaricación, Cohecho y Tráfico de Influencias.**
- 1 **Delitos de Malversación, Corrupción, Fraudes y Exacciones Ilegales.**
- 1 **Delitos relativos a la Ordenación del Territorio y Urbanismo.**
- 1 **Delitos contra el Patrimonio Histórico.**
- 1 **Delitos contra el Medio Ambiente.**

